



**Energizando
el Poder de las
Mujeres** ><



In partnership with
Canada



**Términos de referencia sobre servicios de consultoría
para “Proceso de formación en cambio de
comportamiento de normas de género, sobre el uso
productivo y doméstico del tiempo y los recursos en la
comunidad”**

En el marco del proyecto:

“Energizando el poder de la mujer en Nahuizalco El Salvador”

2024

I. Índice

II. Presentación	- 3 -
III. Antecedentes del proyecto	- 3 -
IV. Objetivos de la consultoría	- 5 -
Objetivo General:	- 5 -
Objetivos Específicos:	- 5 -
V. Alcances	- 6 -
Población meta directa:	- 6 -
Población meta indirecta:	- 6 -
VI. Personal de técnico requerido	- 6 -
VII. Servicio y productos	- 7 -
Productos y plazo	- 7 -
VIII. Metodología:	- 8 -
IX. Oferta económica y contactos	- 10 -
X. Plazos	- 10 -
XI. Condiciones de la ejecución	- 11 -
XI. Presentación de las ofertas	- 11 -

II. Presentación

La Unidad Ecológica Salvadoreña (en adelante “UNES”) en el marco del convenio de cooperación con Hivos Foundation para la ejecución del proyecto “Energizando el poder de la mujer en Nahuizalco El Salvador” requiere contratar los servicios de consultoría para el “Proceso de formación en cambio de comportamiento de normas de género, sobre el uso productivo y doméstico del tiempo y los recursos en la comunidad”.

UNES, es una organización de sociedad civil con 36 años de experiencia en la protección y conservación de los ecosistemas en El Salvador y en el ámbito regional, promueve la sustentabilidad en beneficio de la naturaleza y de los pueblos más vulnerables, el enfoque de derechos, la ecología política, la perspectiva de género y el ecofeminismo.

Dinamiza la agenda nacional de sustentabilidad para el cumplimiento de la justicia ambiental con equidad de género, promueve alternativas sustentables orientadas a la adaptación al cambio climático a nivel nacional y territorial. Además, acompaña a liderazgos comunitarios en la defensa de la naturaleza, mediante procesos de sensibilización y formación.

Los ejes de trabajo de la UNES son:

- I. La organización, articulación y participación territorial
- II. La incidencia desde la ecología política
- III. Cultura de sustentabilidad ambiental desde la perspectiva de género.
- IV. Fortalecimiento del desarrollo institucional.

Los elementos fundamentales de la política institucional de UNES son:

- **Misión:** Somos un colectivo de organizaciones y personas que actúan ante la problemática ambiental, el cambio climático y la gestión de riesgo, por medio de la incidencia política, la formación y participación comunitaria, para la búsqueda de relaciones armoniosas entre las diferentes formas de vida
- **Visión:** Construir una sociedad sustentable, mediante acciones ambientales desde una participación conjunta y activa de la población con equidad de género
- **Valores:** Compromiso, equidad, igualdad, justicia y solidaridad.

Para más información: www.unes.org.sv

III. Antecedentes del proyecto

El proyecto general de alcance regional

El proyecto “**Energizando la Igualdad y el Poder de la Mujer en Centroamérica**” financiado por el Global Affairs Canada, tiene como objetivo *mejorar la igualdad de género y el empoderamiento socioeconómico de las mujeres que viven en áreas rurales y aisladas de Guatemala, Honduras y El Salvador, mejorando el acceso equitativo al emprendimiento*

basado en energía renovable y aumentar el control de las mujeres sobre recursos como el tiempo, los ingresos y el uso productivo de la energía renovable. Además de promover la participación más significativa de las mujeres en el liderazgo público y la toma de decisiones relacionadas con el uso productivo de la energía renovable en Centroamérica.

El proyecto "Energizando la Igualdad y el Poder de la Mujer en Centroamérica"; financiado por el Global Affairs Canadá bajo el Project P009129 estará siendo implementado por la Fundación Hivos en América Latina y UNES junto con organizaciones centroamericanas de Honduras, El Salvador y Guatemala durante el periodo del 17 de febrero de 2022 al 30 de septiembre de 2025.

El proyecto tiene como objetivo "mejorar la igualdad de género y el empoderamiento socioeconómico de las mujeres que viven en áreas rurales y aisladas de Guatemala, Honduras y El Salvador", mejorando el acceso equitativo al emprendimiento basado en energía renovable y aumentar el control de las mujeres sobre recursos como el tiempo, los ingresos y el uso productivo de la energía renovable. Además de promover la participación más significativa de las mujeres en el liderazgo público y la toma de decisiones relacionadas con el uso productivo de la energía renovable en Centroamérica.

Se trabajará en 6 comunidades rurales de los tres países. El alcance del proyecto será de 445 mujeres de manera directa y sus familias 16,582 beneficiarios indirectos (45% hombres y 55% mujeres), algunas de las cuales participarán en las actividades comunitarias y en los diálogos sobre el cambio de las normas de género y el pensamiento futuro.

Proyecto en El Salvador de alcance a las comunidades nahua Sisimitepet y Pushtan, Nahuizalco.

El área de implementación se ubica en la cuenca hidrográfica del río Sensunapan, en dos comunidades: Sisimitepet y Pushtan del municipio de Nahuizalco, departamento de Sonsonate, al occidente de El Salvador.

Este proyecto pretende aportar a la mejora de la igualdad de género y el empoderamiento de 30 mujeres, en particular de las mujeres indígenas que viven en las comunidades de Sisimitepet y Pushtan, Nahuizalco. Se trabajará el fortalecimiento de conocimientos y capacidades en temas de emprendimientos verdes y el liderazgo político individual y colectivo de las mujeres en las comunidades priorizadas.

Se observará un especial interés en la participación y en la promoción de los procesos de toma de decisiones en aspectos de género, socioeconómicos, ambientales, climáticos, de energía renovable a nivel comunitario. Las mujeres de las comunidades meta del proyecto recibirán formación en tecnologías verdes y enfoque de mitigación del cambio climático y se capacitarán como emprendedoras que lideran la aplicación de tecnologías verdes innovadoras y/o que aportan a la justicia climática.

Tanto la formación como intercambios establecidos en el marco del proyecto contribuyen a divulgar y reflexionar sobre cambio climático, los marcos políticos a nivel local, nacional e internacional, incluidas las Contribuciones Determinadas Nacionalmente y los procesos de la Conferencia Mundial de Naciones Unidas frente al Cambio Climático, para reflexionar sobre

potenciales acciones de incidencia- adaptación, mitigación del cambio climático en las políticas públicas a nivel local y nacional.

Resultados esperados del proyecto:

Resultado 1

Mayor acceso equitativo a servicios y recursos de apoyo técnico y financiero sensibles al género por parte de las mujeres en comunidades seleccionadas

Resultado 2

Mejora de las capacidades de liderazgo político individual y colectivo de las mujeres en comunidades seleccionadas, en particular con respecto a la participación en la promoción de los procesos de toma de decisiones en temas de género, ambiente y energía renovable a nivel comunitario

Indicadores de resultado del proyecto:

1.1- 30 mujeres de dos comunidades indígenas aplican conocimientos sobre tecnologías verdes a través de la puesta en práctica de emprendimientos económicos con enfoque de mitigación climática al finalizar el año uno del proyecto

1.2- Dos comunidades indígenas del municipio de Nahuizalco, han incidido en tomadores de decisión local para la toma de acuerdos para la promoción, apoyo de emprendimiento económicos verdes de las mujeres

IV. Objetivos de la consultoría

Además de los objetivos del proyecto regional, la persona consultora o el equipo consultor deberán prestar atención a lo que se establece como objetivos del proyecto UNES y, además, a las metas específicas para la consultoría siguiente:

Objetivo General:

Desarrollar un proceso de formación, reflexivo y vivencial sobre género y ecofeminismo, dirigido a mujeres de las comunidades de Pushtan y Sisimitepet de Sonsonate a fin de contribuir a su empoderamiento.

Objetivos Específicos:

- Proveer una descripción y análisis de la situación previa al inicio del proyecto con respecto a los indicadores y metas establecidos que contribuyan a efectuar comparaciones o bien propuestas de mejora según información que provea la línea base.
- Perfilar el uso comunitario, doméstico no remunerado del tiempo, a través de una encuesta de hogares con enfoque de género, en las dos comunidades meta.
- Delimitar las necesidades de formación y aprendizaje.

- Identificar y esquematizar los espacios existentes de toma de decisión, la participación actual de las mujeres en estos y las necesidades de ellas para mejorar la calidad de su liderazgo.
- Detallar el potencial y condiciones de las comunidades para el desarrollo de emprendimientos que contribuyan al ambiente, clima y economía de las mujeres indígenas.
- Establecer la situación de partida de los indicadores de resultado e impacto del proyecto, levantando su primer valor mediante técnicas propias de la investigación social tomando en cuenta los enfoques de Bioculturalidad, Derechos Humanos y Género, Clima y Ambiente.
- Medición de cada indicador propuesto en el proyecto.
- Aportar los insumos para la elaboración de un sistema de monitoreo y seguimiento del proyecto que esté en consonancia con los recursos institucionales existentes.
- Facilitar estimaciones de medición correspondientes a indicadores cualitativos y/o cuantitativos, según sea el caso.

V. Alcances

Población meta directa:

- 30 mujeres de dos comunidades metas Sisimitepet y Pushtan
- 135 integrantes de 30 familias indígenas.

Población meta indirecta:

Cantón Sisimitepet. Es una comunidad conformada por aproximadamente 4,998 mil habitantes, entre ellos 45% hombres y 55% mujeres. Constituye el 11% de la población rural de Nahuizalco.

Canton Pushtan. Comunidad de origen indígena con 3,546 habitantes. Dentro de la cual el 42% son mujeres y el 58% son hombres. Constituyen el 8% de la población rural de Nahuizalco.

VI. Personal de técnico requerido

Profesional con estudios en Ciencias Sociales, Educación, o carreras afines. Con formación en género y ecofeminismo y experiencia comprobable en trabajo organizativo con mujeres y desarrollo de procesos formativos de las temáticas a abordar.

Se valorará:

- Manejo de metodología popular.
- Conocimientos de la teoría de género, ecofeminismo, economía feminista, derechos humanos, medio ambiente y población indígena.
- Capacidad de trabajo en equipo, comunicación y relaciones interpersonales.

- Capacidad de redacción, sistematización y proceso de datos.
- Experiencia de trabajo organizativo con mujeres, grupos indígenas y juventudes.

Todas las personas aplicantes a la consultoría deberán presentar la información solicitada en el apartado de VIII sobre Oferta técnica y económica. De tratarse de personas con registro en el Ministerio de Hacienda, debe contar con tarjeta de registro correspondiente del Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA).

En el caso que la persona ofertante sea de nacionalidad extranjera deberá entregar constancia de Permiso de Trabajo en El Salvador.

VII. Servicio y productos

Resultado de la consultoría:

30 mujeres del departamento del municipio de Nahuizalco (cantones Pushtan y Sisimitepet) con capacidades fortalecidas en género y ecofeminismo, impulsan cambios en las prácticas e imaginarios que reproducen la desigualdad entre mujeres y hombres en sus territorios y espacios de gobernanza.

Los productos para la presente consultoría se detallan a continuación y se aclara que la agrupación de los productos se hace para efectos prácticos de seguimiento a la ejecución técnica y financiera:

Productos y plazo

ENTREGABLES	DESCRIPCIÓN de PRODUCTOS	PLAZO
Entregable I	Plan de formación con enfoque de educación popular considerando el desarrollo de 4 temáticas (4 jornadas por comunidad, 8 en total), correspondientes a los módulos presentados en la metodología PEDAL (para lo cual se tendrá una jornada de capacitación). Incluir test o perfil de entrada y salida a fin de identificar el aprendizaje de las mujeres participantes .	Máximo 10 días a partir de la firma de contrato.
Entregable II	Facilitación y memorias correspondientes al módulo 1 y 2 de la metodología PEDAL.	Máximo 60 días a partir de la firma de contrato.
Entregable III	Facilitación y memorias correspondientes al módulo 3 y 4 de	Máximo 90 días a partir de la firma

	la metodología PEDAL e Informe final del proceso de formación, incluyendo conclusiones y recomendaciones para UNES.	del contrato.
--	---	---------------

VIII. Metodología:

La metodología será con un enfoque de educación popular, tomando en cuenta los contenidos del “Programa de formación en cambio de comportamiento de normas de género, sobre el uso productivo y doméstico del tiempo y los recursos en la comunidad impartido a mujeres, hombres y sus familias y liderazgo político de las mujeres, en las comunidades seleccionadas” elaborado por el equipo consultor PEDAL.

El programa se divide en dos fases:

1. La primera fase se enfoca en el cambio de comportamiento de normas de género, sobre el uso productivo y doméstico del tiempo y los recursos en la comunidad impartido a mujeres, hombres y sus familias. Para abordar estos temas se han desarrollado los módulos 1 y 2.
2. La segunda fase aborda el liderazgo político de las mujeres en las comunidades del proyecto. Se desarrolla en los módulos 3 y 4.

El programa está diseñado desde el enfoque de pedagogía para personas adultas o la andragogía. Este enfoque toma en cuenta cuatro principios para el diseño de los contenidos, el abordaje de enseñanza- aprendizaje y el diseño de los ejercicios o prácticas. Estos principios establecen que la educación de las personas adultas debe garantizar que:

- Se reconocen los saberes y las experiencias previas que ya tienen las personas y se pueden integrar los nuevos saberes.
- Las personas adultas son informadas de los objetivos del proceso de aprendizaje y pueden actuar de acuerdo con esos objetivos.
- La formación es relevante, es decir, ofrece contenidos que se relacionan con el contexto inmediato de las personas estudiantes.
- Los nuevos conocimientos que se desarrollan con la formación contribuyen a resolver problemas de la vida real y del contexto de las personas adultas.

Por eso, la metodología del programa integra contenidos teóricos con los datos recopilados por cada comunidad y contempla ejercicios prácticos que son de aplicación sencilla e inmediata en la vida de las personas.

El programa cuenta con los siguientes módulos

Módulo 1: Normas de Género en la historia y la identidad de nuestras comunidades

Módulo 2: Economía del cuidado: uso del tiempo y dinámicas favorables para todas y todos.

Módulo 3: El valor de las mujeres líderes para una comunidad y una organización.

Módulo 4: Organizaciones fuertes y accesibles a las mujeres.

Se deberá relacionar nuevos conocimientos con conocimientos previos para el logro de un aprendizaje dotado de significados en las mujeres participantes, por tanto, la metodología debe ser participativa, cooperativa y lúdica.

Se deberá tener en consideración que el grupo meta contempla la participación de mujeres de comunidades indígenas por lo que la metodología debe tener un enfoque de interculturalidad promoviendo el respeto a los saberes y valores culturales de los pueblos indígenas.

Se presentan a continuación lineamientos generales del proyecto respecto a la perspectiva y manera de implementar la política de género. En ese sentido, a continuación, se proponen los siguientes lineamientos institucionales para que el equipo consultor construya una propuesta de trabajo que vaya en consonancia con esta visión:

- Incorporación de los intereses estratégicos de las mujeres a la visión institucional y desarrollo de actividades.
- Reconocer los aportes de las mujeres indígenas en el plano económico productivo como sujetas de derecho y no “ayudantes de”, así como su labor en la defensoría ambiental.
- Reconocer, difundir y rescatar los saberes ancestrales desde una perspectiva intergeneracional de gestión del etnoconocimiento, así como su tecnificación en los procesos productivos y en la protección del medio ambiente.
- Fortalecer la cohesión social a través del liderazgo de las mujeres indígenas, en especial relación con el cuidado de los bienes naturales, y el buen uso de las tecnologías verdes.
- Remover todas las barreras económicas, sociales y políticas para asegurar la participación comunitaria de las mujeres en espacios autónomos y de toma de decisión.
- Construir espacios adecuados, pertinentes y seguros para las mujeres indígenas, donde puedan compartir sus experiencias y opiniones, formarse técnicamente y crear una red de apoyos.
- Favorecer la economía social; por medio de proyectos de emprendimientos verdes, dirigida a la satisfacción de las necesidades de las mujeres indígenas y sus familias, a las variaciones climáticas, políticas, económicas y sociales tanto locales como internacionales.

- Promover la participación de mujeres jóvenes que aseguren el traspaso intergeneracional del empoderamiento tecnológico, económico y comunitario que se promoverá en las dos comunidades meta.

IX. Oferta económica y contactos

Esta contratación será coordinada por la Asociación Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES), en específico por el equipo que da seguimiento al trabajo de la institución en la región hidrográfica Sensunapan-Banderas.

La persona o equipo ofertante deberá presentar oferta económica que incluya honorarios, gastos de viaje e impuestos por servicios de consultoría, currículum vitae, documentos de identificación personal, teléfono y correo electrónico de contacto. De ser una persona con nacionalidad distinta a la salvadoreña se solicita anexar Permiso de Trabajo.

En el caso de acordarse una prolongación del plazo para la entrega de productos esto no significará que habrá un aumento del monto de los honorarios pactados.

Los pagos se realizarán de la siguiente forma:

- Primer pago del 30% del monto total de la consultoría por la entrega del producto 1 y
- Segundo pago del 30% del monto total de la consultoría por la entrega del producto 2.
- Tercer pago del 40% del monto total de la consultoría por la entrega del producto 3.

Los pagos se realizarán siempre que los productos tengan la aprobación de la Dirección Ejecutiva de UNES, conforme los términos del contrato que se suscribirá.

X. Plazos

- Periodo para recepción de ofertas: 26 de abril al 5 de mayo de 2024
- Fecha de iniciación prevista: 13 de mayo de 2024
- Periodo de ejecución: Durante el mes de mayo, junio y julio de 2024.

La consultoría tendrá un plazo máximo de 90 días, contados a partir de la fecha de contratación.

XI. Condiciones de la ejecución

- a) UNES cubrirá los costos logísticos y material gastable asociados al desarrollo de las actividades acordadas en la metodología para el logro de los productos estipulados en la consultoría.
- b) Durante el desarrollo de las actividades, la persona o equipo consultor deberá comportarse con los más altos estándares de ética y profesionalismo en el relacionamiento con las personas participantes.
- c) UNES no proveerá seguro médico o de vida, será responsabilidad de la persona o equipo consultor contratar su propio seguro.

XI. Presentación de las ofertas

Personas interesadas presentar o enviar su CV a las oficinas de UNES, ubicada en la Calle Camaguey, Colonia Yumuri, número 6G, San Salvador, o al correo unes.elsalvador@gmail.com, con copia a orfyteritorio.unes@gmail.com. Como fecha límite 5 de mayo de 2024.